



El gobierno nacional apoyará a más de 2.000 productores familiares de todo el país

La Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) finalizó la evaluación de las propuestas presentadas en la última convocatoria sobre Producción Familiar integral y sustentable y presenta sus resultados finales.

El llamado dirigido principalmente a productores/as familiares registrados y también a productores/as pequeños/as y medianos/as busca promover el desarrollo de proyectos productivos integrales que combinan medidas de innovación tecnológica y de manejo de los recursos naturales y de adaptación al cambio climático.

Se valoraron especialmente buenas prácticas de manejo predial, mejoras en la sanidad, adelantos de la genética utilizada en la explotación, racionalización del acceso y gestión del agua, prácticas de manejo de uso y conservación de suelos y la vegetación especialmente relacionadas a campo natural, protección y restauración de la biodiversidad, prestación de sombra y abrigo en base a la plantación de árboles, manejo de efluentes generados en la actividad productiva entre las más priorizadas.

Los proyectos tendrán seguimiento por parte de los técnicos privados responsables de las propuestas aprobadas.

